



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Comunicado

Dirección General de Programación Multianual de Inversiones

INFORME DE AVANCE EN EL CIERRE DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O DE ACCESO A SERVICIOS DEL SNPMGI AL 2024

La Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en el marco de sus competencias como ente rector del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI), y en cumplimiento de lo establecido en el numeral 18 del artículo 3 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, comunica a los Sectores, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales sujetos al SNPMGI el “**Informe de avance en el cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios del SNPMGI al 2024**” elaborado en el marco del SNPMGI.

El seguimiento al desempeño de la gestión de las inversiones es un proceso continuo que proporciona información sobre el grado de cumplimiento de las metas y objetivos en cada fase del Ciclo de Inversión, así como los avances en la reducción de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios. En ese contexto, el presente informe contempla un análisis técnico en el avance de cierre de brechas prioritarias a nivel nacional, que servirá para identificar el comportamiento territorial por servicio, permitiendo una mejor orientación de los recursos en los siguientes procesos de Programación Multianual de Inversiones.

El referido informe se encuentra publicado en el portal institucional del Ministerio de Economía y Finanzas, al cual se puede acceder a través del siguiente enlace:

https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/PMI/2025/1_Informe_de_cierre_de_brechas_.pdf

Finalmente, la DGPMI pone a disposición el siguiente correo: pmi@mef.gob.pe a efectos de poner canalizar las consultas sobre el informe.

Lima, 12 de diciembre de 2025

Dirección General de Programación Multianual de Inversiones
Ministerio de Economía y Finanzas